UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2015 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA", ID Nº 296.518,*** se estimó la suma total de (Gs. 40.000.000) GUARANIES CUARENTA MILLONES; en el rubro 250-30-001.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con tres ofertas.

Los precios unitarios das ofertas según consta en el acta de apertura de ofertas se detallan a continuación:

Nº	OFERENTE	Precio Unitario
1	Emprendimientos Santiago de Esteban Hrycan	396.000
2	Constructora Rio Paraná S.A.	420.000
3	Promacon S.A.	450.000

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	Emprendimientos Santiago de Esteban Hrycan	Constructora Rio Paraná S.A.	Promacon S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada 3% por 40 días.	Si	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Si	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si	Si
Constitución de Sociedad	No Aplica	Si	No presentó
Poder del Representante	No Aplica	Si	No presentó

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal del oferente que presentó la menor oferta según se detalla en la siguiente tabla:

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

Documentos Formales	Emprendimientos Santiago de Esteban Hrycan
Fotocopia simple de RUC	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si
Fotocopia simple de último pago de Renta	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	Si
Copia de contratos o facturas de venta de bienes similares	Si
Copia de titulo o documento que demuestre que cuenta con la maquina solicitada para prestar el servicio.	Si

Considerando que el único oferente presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación.

Emprendimientos Santiago de Esteban Hrycan

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica: El oferente demuestra contar con una maquinaria retroexcavadora con las características indicadas en el pliego de bases y condiciones.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de dos años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares.

Considerando que la oferta de EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO del Señor Esteban Hrycan cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la carta de invitación se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el llamado **CD-17-2015 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA".** a **EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO** con **RUC nº 1134736-8** de **ESTEBAN EDUARDO HRYCAN SAVCHUK,** con Cédula de Identidad Nº **1.134.736** por un monto mínimo de **(Gs. 20.000.000) GUARANÍES VEINTE MILLONES** y un monto máximo de **(Gs. 40.000.000) GUARANÍES CUARENTA MILLONES,** para el servicio de alquiler de retroexcavadora a un precio de Gs. 396.000 la hora maquina.

Cambyretá, 11 de Agosto de 2015.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de UOC

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.